



La Fundación de Patología Digestiva elige presidente al doctor Enrique Domínguez

El jefe de servicio del CHUS coge las riendas de otra prestigiosa institución dedicada a la investigación y promoción de la salud



El doctor Enrique Domínguez, jefe de Aparato Digestivo del CHUS, durante una conferencia. Foto: Ramón Escudado

Ú.D.
Santiago

Enrique Domínguez, jefe del servicio de Aparato Digestivo del Complejo Universitario Hospitalario de Santiago (CHUS), sigue sumando importantes puntos a su dilatado curriculum. Y es que el prestigioso doctor acaba de ser nombrado presidente de la Fundación Española de Patología Digestiva (FEAD), cuya tarea se centra en fomentar la investigación de las enfermedades digestivas y en la promoción de la salud de la población a este respecto. Paralelamente deja el timón de la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD). Durante cuatro años ha sido capaz de transformar, dinamizar y profesionalizar un ente que agrupa a más de dos mil especialistas.

El cambio de cargos se produce en el marco de la Semana de las Enfermedades Digestivas, que ayer mismo arrancaba en Bilbao. Uno de los aspectos más relevantes del programa es la celebración de un curso práctico de avances en endoscopia, ecoendoscopia y ecografía digestivas. En España, dos de cada tres hombres tienen sobrepeso y una de cada seis personas padece obesidad. Cifras alarmantes que sitúan a nuestro país a la cabeza de Europa y que preocupan por las signifi-

cativas consecuencias que pueden acarrear sobre la salud. Un exceso de peso puede conllevar importantes trastornos en la salud como la artrosis, la diabetes, el colesterol o las alteraciones de la circulación.

En su abordaje existen diferentes estrategias entre las que destacan los procedimientos endoscópicos por su carácter poco invasivo. Los sistemas de sutura y los malabsortivos son algunas de las técnicas que fueron tratados ayer durante la SED 2012. Asimismo, se revisó la efectividad de los nuevos diseños de balón intragástrico, hoy en día la alternativa más empleada en aquellos pacientes con obesidad moderada-severa.

ÉXITO DEL BALÓN INTRAGÁSTRICO. Tomando como base la revisión de los estudios publicados, los pacientes obesos que se han sometido al tratamiento del balón intragástrico han logrado resolver en un 44% las comorbilidades asociadas a su enfermedad, y en otro 45% las han mejorado. La reducción del riesgo de aparición de otras patologías asociadas a la obesidad se debe a la pérdida de peso obtenida del uso de este dispositivo, cuya cifra asciende a una media de 18 kilos, lo que supone una pérdida del 18%-50% del exceso de peso del cuerpo. local@elcorreogallego.es